



Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Declara

Expresar su repudio y preocupación por el atentado ocurrido el día 8 de junio del 2008 contra el periódico vasco "El Correo" de España, cuya línea editorial condena la violencia separatista del grupo armado Euskadi Ta Askatasuna (ETA).

Fundamentos

Señor Presidente:

El 8 de junio del 2008, se produjo un atentado en el diario "El Correo" en la localidad vizcaína de Zamudio España, cuya línea editorial condena la violencia separatista. El ataque, se produjo un día después de cumplirse el 40° aniversario del primer ataque letal de la ETA.

Mas de treinta atentados contra sedes de medios de comunicación y periodistas, se suscitaron desde el comienzo de la violencia de la ETA, pudiendo citar el caso de Javier Ibarra y Bergé, secuestrado el 20 de mayo de 1977 y cuyo cadáver apareciera el 21 de junio de ese año en el bosque del Monte Gorbea, quien era consejero del Banco de Vizcaya y de Babcock Wilcox y también consejero delegado de "El Correo Español El Pueblo Vasco".

En junio de 1978, ETA asesinó a José María Portell Manos, director de la Hoja del Lunes de Bilbao y redactor jefe de La Gaceta del Norte, supuesto mediador en unas conversaciones entre el Gobierno y la organización separatista vasca.

El agosto de 1980, el director del Diario de Navarra, José Javier Uranga Santesteban, recibió veinte disparos de ETA en Pamplona, que le causaron heridas graves. Durante los años siguientes, las amenazas y ataques a diferentes periodistas y medios fueron constantes.

En noviembre del año 2000, ETA colocó dos kilos de explosivo en la puerta del domicilio en San Sebastián del matrimonio de periodistas formado por Aurora Intxausti, de El País, y Juan Palomo, de Antena 3. Un fallo en su mecanismo evitó la explosión de la bomba cuando el matrimonio y su hijo de dos años salían de la vivienda.

En mayo del 2001, un etarra asesinó al director financiero del Diario Vasco, Santiago Oleaga Elejabarrieta, en el estacionamiento del Hospital Matía de San Sebastián.

En febrero del 2006, la emisora de Radio Nacional de España en Vitoria sufrió el noveno ataque desde 1995.

Sr. Presidente solo citamos algunos ejemplos de las graves agresiones que vienen recibiendo diferentes medios de comunicación y trabajadores de la prensa en España. Los atentados buscan sembrar el terror, e intentan silenciar la crítica a la violencia del grupo separatista vasco.

Lamentablemente la regla que rige en el mundo para callar las voces de los periodistas y medios de comunicación, se da desde la violencia que busca

intimidar y amordazar a los medios de prensa, quienes se encargan de informar a la sociedad en forma plural sus ideas.

Desde el parlamento argentino debemos ser categóricos en condenar todo acto violento, además desde nuestro compromiso por las libertades de prensa y expresión, manifestamos nuestra solidaridad con el periódico y sus trabajadores.

Por todo lo expuesto, Sr. Presidente es que solicitamos se apruebe el presente proyecto de Declaración.